

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Corporación Ecuatoriana de Televisión S. A. (“La Compañía”), fue constituida en Ecuador en agosto 25 de 1966, y su principal actividad es la operación comercial de un canal de televisión en la ciudad de Guayaquil y en otras ciudades dentro de la República del Ecuador.

Mediante Resolución No. 338-12-CONATEL-2010 de fecha julio 20 del 2010, del Consejo Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL, la Compañía se encuentra autorizada a operar un canal de Televisión en la ciudad de Guayaquil (Canal 2) y 11 repetidoras que cubren la Región Litoral y parte de la Región Sierra dentro del país. Esta autorización tiene vigencia hasta el 20 de marzo del 2020.

La Compañía tiene convenio de uso de Marca otorgado a Televisora Nacional C. A. Telenacional, que le confiere, sin exclusividad, licencia y autorización para que la referida entidad use y explote la marca ECUAVISA, identificando con ella los servicios de televisión que provee. Este convenio tiene duración de un año, pudiendo renovarse automáticamente por el mismo plazo. Adicionalmente, la Compañía mantiene otros servicios con su compañía relacionada Televisora Nacional C. A. Telenacional, ver notas 19 y 20.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB.

2.2 Moneda funcional - Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros de Corporación Ecuatoriana de Televisión S. A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas, anticipo a proveedores, trabajadores y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. El periodo de crédito promedio que otorga la Compañía a sus clientes es de 60 días promedio.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación principalmente de los clientes comerciales.

2.6 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor; y valuados con el método del costo promedio ponderado. Incluyen principalmente repuestos y suministros los cuales son consumibles en un periodo no mayor a un año.

La estimación por desvalorización de los inventarios obsoletos, cuando fuera necesario, se aplica directamente al valor de las existencias, con cargo a los resultados del año, reduciendo el valor en libros de las existencias a su valor neto realizable en el mismo ejercicio.

2.7 Derechos de programación por exhibir

2.7.1 Programación comprada - Son registrados inicialmente al costo y se reconocen en los resultados de acuerdo a lo siguiente:

- Novelas, especiales, series y miniserias, al momento de su exhibición por primera vez o cuando contractualmente caduca el derecho de exhibición.
- Películas adquiridas consideradas de alto rating, al momento en que se exhibe por primera vez y el saldo remanente en la siguiente exhibición o cuando contractualmente caduca el derecho de exhibirlas.

2.7.2 Programación nacional - Son registrados inicialmente al costo, comprende todos los costos directamente relacionados con la producción, y se reconocen en resultados del año de acuerdo a lo siguiente:

- Novelas, comedias, dramatizados y miniserias, un porcentaje al momento de su exhibición por primera vez, y el saldo remanente en la siguiente exhibición.
- Noticieros, realities y magazines; en el momento que se exhiben por primera vez.

Los porcentajes correspondientes a los costos registrados en los resultados del año en cada exhibición, tanto para producción nacional, así como programación internacional comprada, varían de acuerdo a la expectativa de generación de ingresos de los programas.

2.8 *Propiedades y equipos*

2.8.1 *Medición en el momento del reconocimiento* - Son registradas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

2.8.2 *Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo* - Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

Las mejoras realizadas en los rubros de propiedades y equipos que alargan la vida útil y/o su rendimiento, se activan y deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

2.8.3 *Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales* - El costo o valor revaluado de propiedades y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	10 – 40
Equipos técnicos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Otros activos	10

2.8.4 *Retiro o venta de propiedades y equipos* - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

2.9 *Propiedades de inversión* - Son aquellos activos de la Compañía que producen rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son presentados a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados del período en que se originan.

2.10 Activos intangibles - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, reconocida con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. El método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva con cargos a resultados.

2.11 Inversiones en subsidiarias y asociada - La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo y su asociada mediante el método de participación. Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen como ingresos en los resultados del año cuando surja el derecho a recibirlo.

2.11.1 Subsidiarias - Son aquellas entidades sobre las cuales la Compañía tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

2.11.2 Asociadas - Son aquellas entidades en las cuales la Compañía ejerce influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la compañía en la que se invierte.

2.12 Activos financieros - Se presentan bajo la categoría de “otros activos financieros” y son reconocidos inicialmente al costo y para el reconocimiento posterior se miden al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica dentro de la categoría de “otros activos financieros” las cuentas por cobrar de largo plazo otorgados a compañías relacionadas y tercero. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.13 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.14 Baja en cuenta de los activos financieros - Se da únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.15 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, o en la fecha que se considere necesario, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles, a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si hubiere alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el referido activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

2.16 Préstamos - Representan pasivos financieros con institución financiera del exterior que se reconocen inicialmente al costo, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos están medidos y se registran subsecuentemente en su totalidad a su costo amortizado, y se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, y que se clasifica como pasivo no corriente.

2.17 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para las compras locales de bienes y servicios es de 30 a 120 días, y para compras del exterior hasta 360 días con facturación y vencimientos mensuales.

2.18 Baja en cuenta de los pasivos financieros - Se da únicamente cuando si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones, ya sea por préstamos y/o cuentas por pagar.

2.19 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido

2.19.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario, al final de cada período

2.19.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario – SRI.

2.19.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.20 Provisiones - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.21 Beneficios a trabajadores

2.21.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación a trabajadores - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

2.21.2 Participación a trabajadores - La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.22 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificaciones o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

2.22.1 Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. Los ingresos por prestación de servicios se derivan principalmente de tiempo publicitario, son reconocidos en el resultado en proporción al grado de la transmisión de las pautas publicitarias a la fecha del estado de situación financiera y cuando es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos.

2.22.2 Venta de material filmico - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de las producciones internacionales y nacionales; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.22.3 Ingresos diferidos - Proviene de los servicios publicidad, por los cuales la Compañía recibe efectivo y para estas transacciones no ha ocurrido aun la entrega del servicio; y las condiciones para el reconocimiento de ingresos no se han cumplido, son registradas como ingresos diferidos y se reconocen en los resultados del año en la medida que se presta el servicio.

2.22.4 Ingresos por intereses - Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.23 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.24 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.25 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.26 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros - Durante el año en curso, la Compañía procedió a la evaluación de una norma nueva y revisada emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, efectiva a partir del 1 de enero del 2014 como sigue:

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros:

La Compañía ha revisado y evaluado la aplicación de las modificaciones a la NIC 32 “Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros” por primera vez en el presente año.

Estas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

En vista que la Compañía no tiene activos financieros y pasivos financieros que clasifiquen para compensación, la aplicación de las modificaciones no ha afectado las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros. La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califican para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en sus estados financieros.

La Administración considera que la aplicación de esta norma nueva y revisadas durante el año 2014, detallada anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.27 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad – NIC nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectivas a partir de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016

La Administración de la Compañía anticipa que estas normas nuevas y modificaciones que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros, no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos, pasivos, resultados de sus operaciones y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.28 Reclasificaciones - Ciertas partidas de los estados financieros de Corporación Ecuatoriana de Televisión S. A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, fueron reclasificadas con el objetivo de presentar información financiera comparativa. Los efectos de las reclasificaciones no tuvieron impacto significativo en los resultados ni en el patrimonio de la Compañía del referido año.

Las partidas reclasificadas corresponden principalmente a lo siguiente:

- En el Estado de Situación Financiera (1) compensación del impuesto a la renta por pagar con las retenciones de ese año por US\$690,349; (2) compensación del Impuesto al Valor Agregados – IVA por cobrar y pagar por US\$248,116.
- En el Estado de Flujos de Efectivo se presentaron los flujos netos de cuentas por cobrar financieras con partes relacionadas y con tercero como actividades de financiamiento por US\$265,803 y US\$15,284, respectivamente.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	11,490	11,190
Bancos	1,424,123	3,513,825
Inversiones temporales	<u>2,050,557</u>	_____
Total	<u>3,486,170</u>	<u>3,525,015</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

- Bancos representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, los cuales no generan intereses.
- Inversiones temporales incluye principalmente certificados de depósito a plazo contratadas con bancos locales y del exterior por US\$1.2 millones y US\$844,500, con vencimientos promedio entre 60 y 70 días, los cuales generan tasas de interés fija del 4% y 2% anual, respectivamente.

4. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Comerciales:</i>		
Cientes	5,744,439	5,191,500
Provisión para cuentas incobrables	<u>(152,620)</u>	<u>(34,829)</u>
Subtotal	5,591,819	5,156,671
Anticipo a proveedores	348,265	425,807
Compañías relacionadas, nota 19	307,331	396,631
Trabajadores	202,690	116,872
Otros	<u>739,773</u>	<u>694,302</u>
Total	<u>7,189,878</u>	<u>6,790,283</u>

Cientes - Representa saldos por cobrar por venta de auspicios de publicidad y cuñas a sus clientes, con un plazo promedio de hasta 60 días y no generan intereses.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía evalúa la calidad crediticia del cliente potencial y sus límites de crédito. Los límites de crédito atribuidos a los clientes se revisan continuamente durante el año y al cierre; las cuentas por cobrar de clientes no tienen concentración de crédito ya que su riesgo se encuentra diversificado entre varios clientes y agencias de publicidad.

Antigüedad de las cuentas por cobrar - Un detalle es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Corriente	5,463,809	4,682,430
<i>Vencido (en días):</i>		
1 – 90	145,868	281,210
Más de 90 días	<u>134,762</u>	<u>227,860</u>
Total	<u>5,744,439</u>	<u>5,191,500</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	(34,829)	(69,771)
Provisión	(123,046)	(26,169)
Castigos	<u>5,255</u>	<u>61,111</u>
Saldos al final del año	<u>(152,620)</u>	<u>(34,829)</u>

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Certificados de depósito a plazo	1,251,000	2,484,953
Cuentas por cobrar a partes relacionadas, nota 19	2,486,521	2,991,303
Cuentas por cobrar a tercero	<u>590,419</u>	<u>674,289</u>
Total	<u>4,327,940</u>	<u>6,150,545</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	1,178,188	2,583,228
No corriente	<u>3,149,752</u>	<u>3,567,317</u>
Total	<u>4,327,940</u>	<u>6,150,545</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

- La Compañía tiene contratados certificados de depósito a plazo con Banco Santander S. A., domiciliado en Miami, con una tasa de interés fija promedio ponderada del 2% con vencimientos promedio de hasta 1,100 días. Los referidos certificados de depósito se encuentran en garantía por préstamos contratados con la institución financiera del exterior. Durante el año 2014, la Compañía reconoció como intereses ganados US\$110,692 en los resultados del año, ver nota 9.
- Cuentas por cobrar con tercero, corresponde a valores por cobrar a Luis Eduardo Jiménez Alvarado por la venta de acciones de Artes Gráficas Senefelder C. A., con vencimiento en febrero del 2022; genera una tasa de interés anual del 3% y se calcularon intereses implícitos a la tasa del 8% y. Durante el año 2014, la Compañía reconoció como intereses ganados en los resultados del año US\$45,540.

6. DERECHOS DE PROGRAMACIÓN POR EXHIBIR

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Derechos por exhibirse	3,364,343	3,574,497
Programación fílmica en tránsito	2,277,104	3,972,814
Producción nacional por exhibirse	<u>1,137,525</u>	<u>1,610,497</u>
Total	<u>6,778,972</u>	<u>9,157,808</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

- Derechos por exhibirse corresponde a películas, series, novelas y otros para la transmisión a nivel nacional, ver nota 20.

- Programación fílmica en tránsito representa principalmente valores contratados a Globo Comunicação e Participações S. A. y Telemundo Internacional LLC. por US\$1.6 millones y US\$400,000, respectivamente, por horas de programación de novelas, series y otros, ver nota 20.
- Producción nacional por exhibirse representa costos incurridos localmente para la elaboración de series cómicas y de entretenimiento familiar.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	19,526,064	17,519,350
Depreciación acumulada	<u>(10,081,276)</u>	<u>(9,599,714)</u>
Total	<u>9,444,788</u>	<u>7,919,636</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	1,784,690	1,863,502
Edificios e instalaciones	3,260,151	1,537,559
Equipos técnicos	3,158,314	3,396,345
Muebles y enseres	644,705	296,831
Vehículos	274,164	199,937
Equipos de computación	230,792	185,543
Otros activos	79,752	37,907
Construcciones en curso	<u>12,220</u>	<u>402,012</u>
Total	<u>9,444,788</u>	<u>7,919,636</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipos técnicos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Otros activos	Construcciones en curso	Total
	... (en U.S. dólares) ...								
<i>Costo</i>									
ENERO 1, 2013	784,690	1,853,156	8,835,144	881,412	829,162	939,855	97,754		14,221,173
Adquisiciones	1,000,000	21,096	1,988,987	75,292	100,685	106,307	15,924	402,012	3,710,303
Reclasificación			(4,631)						(4,631)
Ventas y/o bajas		(4,000)	(291,795)	(38,614)	(108,584)	(35,890)	(7,424)		(486,307)
Otros	<u>78,812</u>								<u>78,812</u>
DICIEMBRE 31, 2013	1,863,502	1,870,252	10,527,705	918,090	821,263	1,010,272	106,254	402,012	17,519,350
Adquisiciones			612,299	425,401	389,807	134,242	60,662	1,410,438	3,032,849
Activaciones		1,800,230						(1,800,230)	
Ventas y/o bajas			(525,129)	(62,688)	(310,070)	(26,251)	(23,185)		(947,323)
Otros	<u>(78,812)</u>								<u>(78,812)</u>
DICIEMBRE 31, 2014	<u>1,784,690</u>	<u>3,670,482</u>	<u>10,614,875</u>	<u>1,280,803</u>	<u>901,000</u>	<u>1,118,263</u>	<u>143,731</u>	<u>12,220</u>	<u>19,526,064</u>

Durante el año 2014, adquisiciones incluye principalmente costos incurridos por US\$1.4 millones en la construcción de estudio “Centro de Producción Alberto Borges”, ubicado en la ciudad de Guayaquil, y durante el año 2014 se activaron US\$1.8 millones relacionado con este centro de producción.

	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Equipos técnicos</u>	<u>Muebles y enseres</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Total</u>
<i><u>Depreciación acumulada</u></i>							
ENERO 1, 2013	(229,557)	(6,421,676)	(597,402)	(626,254)	(761,051)	(67,349)	(8,703,289)
Depreciación	(71,064)	(944,963)	(61,256)	(83,976)	(100,606)	(3,674)	(1,265,539)
Ajuste	(32,516)	(37,275)	93		2,244	(4,636)	(72,090)
Ventas y/o bajas	<u>444</u>	<u>272,554</u>	<u>37,306</u>	<u>88,904</u>	<u>34,684</u>	<u>7,312</u>	<u>441,204</u>
DICIEMBRE 31, 2013	(332,693)	(7,131,360)	(621,259)	(621,326)	(824,729)	(68,347)	(9,599,714)
Depreciación	(77,638)	(817,318)	(71,677)	(72,822)	(86,451)	(9,368)	(1,135,274)
Ventas y/o bajas	<u> </u>	<u>492,117</u>	<u>56,838</u>	<u>67,312</u>	<u>23,709</u>	<u>13,736</u>	<u>653,712</u>
DICIEMBRE 31, 2014	<u>(410,331)</u>	<u>(7,456,561)</u>	<u>(636,098)</u>	<u>(626,836)</u>	<u>(887,471)</u>	<u>(63,979)</u>	<u>(10,081,276)</u>

8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADA

<u>Sociedades local / exterior</u>	<u>(%)</u> <u>Participación</u>	<u>(en U.S. dólares)</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Subsidiarias:</i>			
Teveuno S. A.	99	151,014	151,014
Sistema de Televisión UHF S. A.	100	69,062	69,062
Sistema de Televisión Mexar Mexicana S. A. de C. V.	99	3,989	3,989
<i>Asociada:</i>			
Univisa S. A.	50	<u>4,568,573</u>	<u>3,847,083</u>
Total		<u>4,792,638</u>	<u>4,071,148</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

- Teveuno S. A. y Sistema de Televisión UHF S. A., subsidiarias ubicadas en Guayaquil, que no tienen operaciones y están en proceso de liquidación para incorporar los activos y pasivos a la Compañía.
- Sistema de Televisión Mexar Mexicana S. A. de C.V., subsidiaria ubicada en México, que no tiene operaciones significativas.
- Univisa S. A., asociada ubicada en Guayaquil, dedicada a la prestación de servicios de operación de sistemas de televisión codificada por cable o satélite. La Administración de la Compañía no tiene inherencia en la toma de decisiones financieras y operativas de la asociada. Al 31 de diciembre del 2014, de acuerdo a estados financieros no auditados, la asociada presenta la siguientes cifras: Total de Activos US\$19.3 millones que incluyen principalmente propiedades y equipos por US\$11.6 millones; Total de Pasivos US\$10.2 millones que incluyen principalmente obligaciones bancarias por US\$6.3 millones; y Patrimonio US\$9.1 millones.

Durante el año 2014, la Compañía realizó aportes en efectivo por US\$375,000 con el objeto de incrementar el patrimonio de Univisa S. A.

La Compañía no presenta estados financieros consolidados con Teveuno S. A., Sistema de Televisión UHF S.A., y Sistema de Televisión Mexar Mexicana S. A. de C.V., por cuanto la Administración de la Compañía considera que el efecto de consolidar sus estados financieros con los de sus subsidiarias no es significativo.

9. PRÉSTAMOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Banco Santander	<u>1,294,866</u>	<u>1,457,622</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	601,533	345,585
No corriente	<u>693,333</u>	<u>1,112,037</u>
Total	<u>1,294,866</u>	<u>1,457,622</u>

Al 31 de diciembre del 2014, representan préstamos otorgados por una institución financiera del exterior por US\$1 millón en diciembre del 2013 y US\$450,000 por una renovación de septiembre del 2014; con vencimientos en diciembre del 2016 y septiembre del 2019, respectivamente. Durante el año 2014, la Compañía ha cancelado capital por US\$612,756.

La tasa de interés fija anual aplicada para los préstamos con el Banco Santander es libor a 3 meses más 4%. Durante el año 2014, la Compañía reconoció como costos financieros US\$109,800 en los resultados del año relacionado con estos préstamos, los cuales se encuentran garantizados con certificado de depósitos contratados con la misma institución financiera, ver nota 5.

10. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Proveedores:</i>		
Locales	2,838,087	3,732,502
Exterior	1,914,828	4,378,202
Compañías relacionadas, nota 19	314,249	
Anticipos de clientes	29,788	888,939
Otros	<u>605</u>	<u>1,246</u>
Total	<u>5,097,557</u>	<u>9,000,889</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

- Proveedores locales, representan principalmente valores a cancelar por comisiones a agencias de publicidad por US\$1.9 millones, con un plazo promedio de 10 meses y no devengan intereses.
- Proveedores del exterior, incluye valores a cancelar por los derechos de exhibición de programación con vencimientos mensuales de acuerdo a lo estipulado en los contratos suscritos con un período no superior a 12 meses y no devengan intereses.

11. IMPUESTOS CORRIENTES

11.1 *Activos y pasivos por impuestos corrientes* - Un resumen es como sigue

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario		<u>348,852</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta	10,899	
Impuesto al Valor Agregado – IVA	291,711	47,592
Retenciones de IVA	115,938	128,617
Retenciones en la fuente	<u>256,886</u>	<u>247,970</u>
Total	<u>675,434</u>	<u>424,179</u>

11.2 *Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	3,059,338	2,295,220
Gastos no deducibles	999,459	1,080,453
Ingresos exentos	(352,737)	(246,587)
Otros	<u> </u>	<u>8,865</u>
Base imponible	<u>3,706,060</u>	<u>3,137,951</u>
Impuesto a la renta causado y reconocido en los resultados	<u>815,333</u>	<u>690,349</u>

Durante el año 2014:

- Gastos no deducibles representan principalmente a gastos incurridos para generar ingresos exentos que ascienden a US\$324,000; gastos del exterior sin sustento tributario por US\$108,000, y exceso en provisión de cuentas incobrables por US\$67,000.

- Ingresos exentos incluye principalmente el reconocimiento de la participación en entidad asociada por US\$346,490.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2014, el valor que la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta ascendió a US\$380,213 (US\$416,414 en el año 2013).

Hasta marzo 25 del 2015, están abiertas para revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

11.3 Posición fiscal de la provisión para impuesto a la renta - Fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año (a favor) por pagar	(348,852)	376,366
Gasto por impuesto a la renta	815,333	690,349
<i>Pagos:</i>		
Impuesto a la renta		(376,366)
Retenciones en la fuente	<u>(455,582)</u>	<u>(1,039,201)</u>
Saldos al final del año por pagar (a favor)	<u>10,899</u>	<u>(348,852)</u>

11.4 Saldo de impuesto a la renta diferido - Al 31 de diciembre del 2014, el activo por impuesto diferido corresponde a la compensación con el pasivo por impuesto diferido originado por los efectos de diferencias temporarias imponibles originadas en propiedades y equipos como sigue:

	Saldo inicial <u>2013</u>	Reconocido en <u>resultados</u> ... (en U.S. dólares) ...	Saldo final <u>2014</u>
<i>Activos por impuesto diferido:</i>			
Cuentas por cobrar	(115,872)	30,965	(84,907)
Provisión por jubilación	<u>(146,371)</u>	<u>(12,296)</u>	<u>(158,667)</u>
Subtotal activo por impuesto diferido	(262,243)	18,669	(243,574)
<i>Pasivo por impuesto diferido:</i>			
Propiedades y equipos	<u>218,398</u>	<u>(14,398)</u>	<u>204,000</u>
Total activo diferido, neto	<u>(43,845)</u>	<u>(4,271)</u>	<u>(39,574)</u>

11.5 Aspectos tributarios:

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha diciembre 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- **Ingresos gravados para impuesto a la renta:** Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.
- **Exenciones:** Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- **Deducibilidad de los gastos** - Se establece lo siguiente:
 - En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
 - Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
 - Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
 - Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- **Tarifa de impuesto a la renta:** Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

- **Anticipo de impuesto a la renta:** Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador

- **Impuesto a la salida de divisas:** Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

La Compañía no dispone aún del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2014, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2015. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

Hasta marzo 25 del 2015, este estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	539,883	406,603
Vacaciones	340,037	305,568
Beneficios sociales	283,887	264,689
Aportes al IESS	196,883	176,988
Otros	<u>14,588</u>	<u>17,600</u>
Total	<u>1,375,278</u>	<u>1,171,448</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

- Participación de trabajadores, representa los derechos de participación en las utilidades de la Compañía de conformidad con disposiciones legales vigente. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	406,603	218,576
Provisión	539,883	406,603
Pagos	<u>(406,603)</u>	<u>(218,576)</u>
Saldos al final del año	<u>539,883</u>	<u>406,603</u>

- Beneficios sociales incluye principalmente provisiones para el pago de décimo cuarto y décimo tercer sueldo por US\$128,159 y 75,224, respectivamente.

14. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	3,826,765	3,347,018
Bonificación por desahucio	<u>791,804</u>	<u>857,304</u>
Total	<u>4,618,569</u>	<u>4,204,322</u>

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS.

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del trabajador y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de estos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento e incremento salarial esperado. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Para los años 2014 y 2013, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron el 5% para la tasa de descuento, el 3% para la tasa esperada de incremento salarial y la tasa de rotación promedio del 8%.

Durante el año 2014, se registraron en los resultados del año US\$624,463, que corresponde a los costos laborales por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) y US\$210,216 relacionado con las deducciones calculadas por el perito.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2014, está representado por 790.000 acciones de valor nominal unitario de US\$10 todas ordinarias y nominativas, la composición accionaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>% de participación</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>Capital social</u> (en U.S. dólares)
Alvarado Robles Xavier Eduardo	50.62	399,888	3,998,880
Noboa Alvarado Juan Xavier	20.00	158,007	1,580,070
Alvarado Robles Ana Cecilia	8.17	64,573	645,730
Alvarado Gonzáles Francisco Eduardo	7.04	55,631	556,310
Inmobiliaria Roalva S. A.	5.54	43,761	437,610
Alvarado Robles Sylvia María Isabel	3.29	25,992	259,920
Inversiones B.G. S.A.	2.99	23,604	236,040
Alvarado Gonzáles Amelia María	2.35	18,544	<u>185,440</u>
Total			<u>7,900,000</u>

15.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Resultados acumulados – distribuibles	8,393,155	6,877,822
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	3,715,349	3,715,349
<i>Reserva según PCGA anteriores:</i>		
Reserva de capital	<u>1,656,108</u>	<u>1,656,108</u>
Total	<u>13,764,612</u>	<u>12,249,279</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva según PCGA anteriores - El saldo acreedor de la reserva de capital podrá ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. El saldo de esta cuenta podrá ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

15.4 Dividendos pagados - Durante el año 2014, la Compañía declaró y pagó dividendos a accionistas por US\$500,000, correspondientes a la utilidad del ejercicio económico 2013, los cuales fueron autorizados mediante Acta de Junta General de Accionista celebrada en abril del 2014.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

16.1.1 Riesgo de crédito - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política involucrarse con partes solventes y realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares. La exposición de crédito es controlada por el Departamento Financiero en conjunto con profesionales independientes, quienes se encargan de revisar de manera constante la recuperación de la cartera y el comportamiento según los niveles de morosidad, lo cual es revisado y aprobado por la Gerente Financiera y la Tesorera.

16.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía revisa mensualmente el EBITDA operativo, verificando el crecimiento de los márgenes brutos que generan las operaciones de la Compañía, teniendo flujo de caja operativo suficiente como capital de trabajo y cubrir con las obligaciones con instituciones financieras.

Liquidez y tablas de riesgo de interés - Las siguientes tablas detallan los vencimientos contractuales restantes de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados. Las tablas se han elaborado sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros basados en la primera fecha en la que la Compañía puede ser obligada a pagar. El vencimiento contractual se basa en la primera fecha en la que la Compañía puede ser obligada a pagar.

	Hasta <u>1 año</u>	Hasta <u>2 años</u>	Hasta <u>3 años</u>	Entre 4 y <u>5 años</u>	Valor en <u>libros</u>
31 de diciembre del 2014:					
Préstamos	<u>601,533</u>	<u>90,000</u>	<u>423,333</u>	<u>180,000</u>	<u>1,294,866</u>
31 de diciembre del 2013:					
Préstamos	<u>345,585</u>	<u>513,165</u>	<u>546,593</u>	<u>52,279</u>	<u>1,457,622</u>

16.1.3 Riesgo de mercado - Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2014, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

16.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Activos financieros</u>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 3	3,486,170	3,525,015
Cuentas por cobrar, nota 4	7,189,878	6,790,283
Otros activos financieros, nota 5	<u>4,327,940</u>	<u>6,150,545</u>
Total	<u>15,003,988</u>	<u>16,465,843</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
Costo amortizado:		
Préstamos, nota 9	1,294,866	1,457,622
Cuentas por pagar, nota 10	<u>5,097,557</u>	<u>9,000,889</u>
Total	<u>6,392,423</u>	<u>10,458,511</u>

16.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

17. INGRESOS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Pautas publicitarias en televisión	26,611,204	26,040,346
Derechos de producción nacional, nota 20	3,438,468	2,321,591
Derechos de producción filmica, nota 20	2,238,797	3,577,469
Anuncios publicitarios por Ecuánuncios	679,586	748,203
Publicidad en página web	336,695	133,279
Otros	<u>2,283,981</u>	<u>991,007</u>
Total	<u>35,588,731</u>	<u>33,811,895</u>

Durante el año 2014, pautas publicitarias representan los ingresos generados por los espacios de publicidad de clientes transmitidos entre los programas nacionales e internacionales, los cuales tienen un período de tiempo promedio entre 15 y 20 segundos.

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	25,137,060	24,274,768
Gastos de administración	5,267,865	4,503,800
Gastos de ventas	<u>3,681,599</u>	<u>3,749,122</u>
Total	<u>34,086,524</u>	<u>32,527,690</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Consumo de programación	14,239,440	13,313,917
Gasto por beneficios a trabajadores	11,509,825	10,337,797
Bonificaciones	2,069,288	2,066,245
Depreciación	1,135,274	1,265,539
Mantenimiento y reparaciones	790,910	911,126
Servicios y asesoría técnica	657,674	881,880
Indemnizaciones laborales	442,884	274,003
Alquiler	383,538	242,234
Servicios de guardianía	332,116	225,771
Gastos de publicidad	304,819	481,374
Servicios básicos	204,905	171,259
Movilización	189,279	197,165
Servicio satelital	161,215	195,434
IVA no recuperable	140,259	150,070
Impuestos y contribuciones	131,112	125,345
Provisión para cuentas incobrables	123,046	26,169
Cobertura nacional y del exterior	60,879	153,437
Otros menores a US\$125,000	<u>1,210,061</u>	<u>1,508,925</u>
Total	<u>34,086,524</u>	<u>32,527,690</u>

Durante el año 2014:

- Consumo de programación corresponde a la amortización de los costos relacionados principalmente para la transmisión de programas internacionales (novelas, películas, especiales, series y miniseries, películas adquiridas de alto rating) y producción nacional (novelas, comedias, dramatizados y miniseries, noticieros, realities y magazines).

- Los gastos por beneficios a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	6,797,107	6,211,005
Beneficios sociales	2,763,800	2,490,458
Beneficios definidos	624,463	551,074
Participación a trabajadores	539,883	406,603
Comisiones en ventas	158,820	140,740
Otros	<u>625,752</u>	<u>537,917</u>
Total	<u>11,509,825</u>	<u>10,337,797</u>

- Bonificaciones, corresponde a descuentos por volúmenes en ventas, esto como incentivos para los clientes directos y las agencias publicitarias de acuerdo a esquema de comercialización de la Compañía.

19. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y principales transacciones con compañías relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
Sistema de Televisión UHF S. A.	178,554	178,554
Sistema de Televisión Mexar Mexicana S. A. de C.V.	83,599	83,599
Univisa S. A.	34,560	69,968
Editores Nacionales Sociedad Anónima (ENSA)	10,131	
Teveuno S. A.	487	487
Televisora Nacional C. A. Telenacional	<u> </u>	<u>64,023</u>
Total	<u>307,331</u>	<u>396,631</u>
<i>Otros activos financieros:</i>		
<i>Cuentas por cobrar financieras</i>		
Medired S. A. (1)	2,263,528	2,768,310
Delia Troya	<u>222,993</u>	<u>222,993</u>
Total	<u>2,486,521</u>	<u>2,991,303</u>

- (1) Corresponde a valores por cobrar por transferencia de acciones de su entidad relacionada Televisora Nacional C. A. Telenacional, que genera una tasa de interés anual del 6% y con vencimiento en mayo del 2019. Durante el año 2014, la Compañía reconoció en resultados ingresos por intereses por US\$140,749.

Al 31 de diciembre del 2014, un detalle de los saldos de cuentas por pagar es como sigue:

	(en U.S. dólares)
<i>Cuentas por pagar:</i>	
Televisora Nacional C. A. Telenacional	189,546
Editores Nacionales Sociedad Anónima (ENSA)	122,142
Otros	<u>2,561</u>
Total	<u>314,249</u>

Al 31 de diciembre del 2014, cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas no están garantizadas, no generan intereses ni vencimientos establecidos.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Ventas a Televisora Nacional C. A. Telenacional:</i>		
Producción nacional	3,438,468	2,321,591
Producción filmica	2,238,797	3,577,469
Servicios comerciales prestados	2,013,980	915,196
Publicidad	1,261,722	355,278
Uso de marca "Ecuavisa"	500,000	325,000
Propiedades y equipos	<u>152,344</u>	<u> </u>
<i>Compras a Televisora Nacional C. A. Telenacional:</i>		
Producción nacional	533,129	726,671
Producción filmica	<u>10,200</u>	<u>22,950</u>
<i>Gastos con Televisora Nacional C. A. Telenacional:</i>		
Prepagos	563,161	421,104
Servicios comerciales	56,138	49,350
Canje		22,669
Servicios varios	<u>166,038</u>	<u>415,847</u>

Compensación al personal clave de la Gerencia - La compensación a miembros claves de la Compañía durante el año fue la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Remuneraciones y beneficios	<u>332,969</u>	<u>253,292</u>

La compensación a miembros claves incluye principalmente sueldos, bonificaciones y beneficios sociales.

20. CONTRATOS Y CONVENIOS

Uso de Marca - En enero 2 del 2014, Corporación Ecuatoriana de Televisión S. A. y Televisora Nacional C. A. Telenacional, celebraron contrato de uso de marca donde la Compañía le confiere a Televisora Nacional C. A. Telenacional sin exclusividad, licencia y autorización para usar y explotar la marca “ECUAVISA” identificando con ella los servicios de televisión que provee. Este contrato tiene una duración de un año y podrá ser renovado automáticamente por el mismo plazo.

Las obligaciones de Televisora Nacional C. A. Telenacional son: i) utilizar la marca antes indicada únicamente para los propósitos previstos y no transferir la licencia de uso, ni registrar marcas o diseños industriales iguales o similares a los que son objeto del contrato y ii) respetar los derechos de propiedad intelectual.

Durante el año 2014, la Compañía reconoció ingresos por uso de marca por US\$500,000 en virtud del presente contrato.

Convenio de Coproducción - En enero 2 del 2014, Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A. y Televisora Nacional C. A. Telenacional, celebraron contrato mediante el cual, acuerdan coproducir obras audiovisuales que serán difundidas en los territorios que cada tiene autorizado. Las aportaciones de cada una de las partes puede consistir en aportaciones de dinero o bienes, equipos apreciables en dinero o participación de presentadores o artistas, cuyos salarios serán cubiertos por cualquiera de las Compañías, teniendo que aportar cada Compañía el 50% de los costos de la producción. Durante el año 2014, la Compañía ha realizado co-producciones con su relacionada local para lo cual ha aportado US\$5 millones en virtud de este convenio.

Contrato de Sub-licencia de Exhibición de Programas de Televisión - En enero 2 del 2014, Corporación Ecuatoriana de Televisión S. A. y Televisora Nacional C. A. Telenacional, celebraron contrato mediante el cual, la Compañía concede licencia para la transmisión de los programas adquiridos a diversos proveedores, con la autorización de estos. En compensación del servicio prestado, la Compañía cobrará la licencia para la transmisión de los programas el valor de la compra del derecho más un margen. El plazo de duración de este contrato es de 1 año y podrá ser renovado automáticamente por el mismo plazo. Durante el año 2014, la Compañía reconoció como ingresos en los resultados del año US\$2.2 millones relacionado con este contrato.

Contrato de Licencia Exclusiva Sobre Señal Internacional - En enero del 2014, Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A. suscribió contrato en el cual otorga licencia de uso de la señal internacional a Bakti LP. El plazo de duración de este contrato es de 15 años y cada año el costo se incrementará en 5% anual. Durante el año 2014, la Compañía reconoció como ingresos en los resultados del año por US\$262,500 relacionados con este contrato.

Contrato de Asociación Comercial - En enero 2 del 2014, la compañía Corporación Ecuatoriana de Televisión S. A. y Televisora Nacional C. A. Telenacional, celebraron contrato que tiene por finalidad que ambas Compañías se presten determinados servicios, vinculados a éstas áreas en sus respectivos territorios. Para estos efectos, esos servicios serán remunerados o reembolsados según las circunstancias.

Contratos de Volumen de Licencias de Telenovelas:

Telemundo - En junio 1 del 2011, la Compañía suscribió contrato con Telemundo Internacional LLC por volumen de licencias de telenovelas con plazo de 3 años, mediante el cual ésta otorgará el derecho exclusivo de adquirir licencias de telenovelas. En compensación de los derechos exclusivos recibidos, la Compañía pagará licencia mínima del primer período de US\$2.6 millones, segundo período por US\$3.1 millones y del tercer período por US\$3.3 millones, pagaderos en 12 cuotas mensuales a partir de junio del 2011, 2012 y 2013, respectivamente. Durante el año 2014, la Compañía canceló US\$1.7 millones relacionado con los derechos de licencias de producciones comercializadas por Telemundo.

Globo - En enero 30 del 2012, la Compañía suscribió contrato con Globo Comunicação e Participações S. A. por volumen de licencias de telenovelas con plazo hasta diciembre del 2014, mediante el cual ésta otorgará el derecho exclusivo de adquirir licencias de telenovelas. En compensación de los derechos exclusivos recibidos, la Compañía pagará licencia mínima el primer año por US\$1.9 millones, el segundo año por US\$2 millones y del tercer año por US\$2.1 millones; cancelando el primer año en 8 cuotas mensuales a partir de junio de 2013, el segundo y tercer año en 12 cuotas mensuales a partir de marzo de 2013 y 2014, respectivamente. Durante el año 2014, la Compañía canceló US\$2 millones por derechos de licencias de producciones comercializadas por Globo.

Televisa - En julio 1 del 2012, la Compañía suscribió contrato con Televisa, S. A. de C. V. por volumen de licencias de telenovelas con plazo de 2 años, mediante el cual ésta otorgará el derecho exclusivo de adquirir licencias de telenovelas. En compensación de los derechos exclusivos recibidos, la Compañía pagará garantía licencia mínima el primer año por US\$1.2 millones y el segundo año por US\$346,500, cancelando el primer año en 24 cuotas mensuales a partir de septiembre de 2012 y segundo año en 12 cuotas mensuales a partir de octubre 2013. Durante el año 2014, la Compañía canceló US\$603,510 relacionado con los derechos de licencias de producciones comercializadas por Televisa.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014, y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (marzo 25 del 2015), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido aprobados por la Administración en marzo 25 del 2015, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.